



NOTIFICACIÓN SOBRE ESTUDIO TARIFARIO Y OPORTUNIDADES DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

La Agencia de Sustentabilidad de Aguas Subterráneas en Áreas Urbanas mediante Irrigación de Merced (MIUGSA, por sus siglas en inglés), www.miugsa.org, está llevando a cabo un estudio tarifario como parte de sus esfuerzos por cumplir con el mandato estatal de medir y asegurar el futuro suministro de aguas subterráneas según la Ley de Manejo Sustentable de Aguas Subterráneas (SGMA, por sus siglas en inglés). Mediante la SGMA, las agencias de sustentabilidad de aguas subterráneas (GSA) tienen la facultad de recaudar los pagos para financiar los costos de sus actividades regulatorias, lo que incluye la preparación, adopción y enmienda de los planes de sustentabilidad de aguas subterráneas, e investigaciones, inspecciones, asistencia en el cumplimiento, ejecución y administración de programas, incluyendo una reserva prudente.

Si usted es un usuario de aguas subterráneas dentro de los límites de MIUGSA, a su propiedad se le cobrará una tarifa. La participación pública es una parte esencial del proceso. MIUGSA desea que las personas afectadas puedan conocer las opciones tarifarias que se están analizando, antes de que se adopte la opción tarifaria final. Visite el sitio www.miugsa.org/index.cfm/feestudy para obtener información, ver presentaciones en video e inscribirse para recibir actualizaciones por correo o para dejar comentarios.

Comience a Participar

1. Inscríbase en <http://eepurl.com/g2qTqj> para asistir a un taller virtual* el día lunes 15 de junio a las 6 p.m. o el martes 16 de junio a las 6 p.m. Las instrucciones para conectarse mediante computadora, laptop o un dispositivo inteligente se enviarán un día antes por correo electrónico, y se publicarán en www.miugsa.org/index.cfm/feestudy.
2. Ingrese sus datos en la lista de correos del Estudio Tarifario en <http://eepurl.com/g2qTqj>.
3. Envíe un correo al equipo del proyecto a la dirección FeeStudy@MIUGSA.org o deje un comentario en <http://eepurl.com/g2qTqj>.
4. Revise su correo electrónico para ver si recibe un boletín informativo que llegaría a principios de junio.

La Agencia de Sustentabilidad de Aguas Subterráneas en Áreas Urbanas mediante Irrigación de Merced (MIUGSA, por sus siglas en inglés) está formada por las siguientes agencias públicas: Ciudades de Merced, Livingston y Atwater, Distritos de Servicios Comunitarios de Le Grand y Planada, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Winton y Distrito de Irrigación de Merced.

** De acuerdo con las órdenes ejecutivas emitidas por el Gobernador de California, Gavin Newsom, con respecto a la restricción de reuniones públicas, la participación pública se llevará a cabo de manera virtual hasta que se levanten las órdenes estatales de prohibir las reuniones.*